

## SOBRE LA POSIBLE EXISTENCIA DE GRUPOS PIGMOMORFOS EN EL NOROESTE ARGENTINO

*Armando Vicante  
Delfor Horacio Chiappe*

En diciembre del año próximo pasado, los autores, en compañía del doctor Néstor Homero Palma, y con la colaboración del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Salta, realizaron una rápida prospección en la localidad de Santa Victoria Oeste, departamento del mismo nombre del Estado argentino.

Santa Victoria Oeste, es un pequeño pueblo cuya historia es casi totalmente desconocida. Según las referencias que nos fue posible recoger, el 7 de octubre de 1828, el entonces Cura Vicario, propietario y ministro, Victorio Fernández López, realizó ante testigos una "certificación para todos los tiempos", de acuerdo a su propia expresión, señalando el origen del pueblo, es decir que en el año 1803, por "mandato y consentimiento" del Señor Marqués de Tojo Don Juan José Feliciano Campero y Fernández, dentro de los actuales límites se lo habría fundado.

La denominación de "Pueblo de Santa Victoria", le fue dada por el hecho de venerarse en la recién construida iglesia del lugar, la imagen de "Santa Victoria, virgen y mártir de Jesucristo".

Actualmente, y en marcado contraste con su aspecto de fértil oasis, en medio del austero y agresivo paisaje puneño, el pueblo de Santa Victoria Oeste, presenta claros signos de marcada decadencia de un pasado más próspero basado en la agricultura, la ganadería y la venta de madera que era extraída trabajosamente de la densa selva que cubre las faldas de los cerros de San José y Cañañí, distantes unos 50 y 35 km, respectivamente, del centro de la población. La población se halla formada hoy día por siete familias, que aún conservan rasgos de sus antepasados españoles y muchas de sus costumbres, dedicados, en especial, al comercio y otras treinta en las que predominan netamente los caracteres nativos. El pueblo centraliza así mismo la actividad del resto de los pobladores, que se encuentran diseminados por los cerros vecinos, entre los que podemos citar: Papa Chacra, Cañañí, Chorro, La Fal-

da, El Mesón, Huerta, Acoyte, Punco Vizcana, entre otros, habitados por individuos de pobre condición social y de origen indígena y cuya economía depende de la cría del ganado en pequeña escala y la agricultura practicada en terrenos pobres, desgastados constantemente por la intensa erosión. Anualmente contratados por las zafras tucumanas, se produce el éxodo en masa de la población hacia dicha zona, quedando entonces el cuidado de las fincas, a cargo de los ancianos y los niños. La edificación típica es de paredes de piedra y barro con techos de paja y barro y piso de tierra. El ajuar, toSCO y primitivo, es muy escaso.

A pesar de que existe un moderno centro médico asistencial provisto de algunos importantes elementos, así como de una usina eléctrica, la mortalidad infantil post-natal, sobre todo, es muy grande, motivado esto por las condiciones de pobreza, rechazo y alejamiento que padecen los habitantes.

A los problemas citados y otros de orden sanitario, deben agregarse los relacionados con la falta de fuentes de trabajo, todo lo cual origina muy serios problemas socioeconómicos, cuyo estudio correspondería realizar a la Antropología Social.

En oportunidad del viaje a que hicimos referencia, nos llamó la atención el caso de un individuo mujer, típico representante de los habitantes de la zona en cuanto a su indumentaria y modo de expresarse, pero que, dentro de una apariencia normal en lo que a físico se refiere, presentaba una estatura que, a simple vista, corresponde a las de las razas muy bajas o pigmeas. Poco después, en base a buenos informantes de la localidad, supimos de la existencia de varias familias entre cuyos miembros se encontraban individuos de muy baja estatura.

Por supuesto, en base a lo observado y a las noticias recibidas, de inmediato se actualizó el tema planteado por uno de nosotros (A.V.)<sup>1</sup> acerca de la existencia hipotética de pigmomorfos americanos prehispanicos y se consideró de máximo interés ampliar y detectar, preliminarmente, la realidad de individuos muy bajos de Santa Victoria y justificar, así, un estudio más amplio, metódico y con todas las exigencias del caso.<sup>2</sup>

La investigación preliminar que nos propusimos, no tenía por objeto, y esto debe quedar bien claro, demostrar la hipótesis de la existencia de una humanidad pigmea americana prehispanica, sino verificar su viabilidad, y consideramos que hablar de pigmeos en Santa Victoria Oeste, antes del estudio en profundidad y extensión de su población, sería prematuro.

Con este propósito, en enero del presente año, uno de nosotros (CH), volvió al lugar para planear el estudio propuesto. En esta ocasión se realizó el relevamiento somatoscópico y somatométrico de algunos de los habitantes, que según nuestro entender se ajustaban a los cánones pigmomorfos y cuyos resultados anticipamos aquí.

Este material, no tiene el carácter de una muestra, como tampoco es

<sup>1</sup> VIVANTE ARMANDO: *Estado actual de la discusión de los pigmeos americanos*; en Revista del Museo de La Plata (n.s.), tomo V, Antropología, nº 28, La Plata, 1963: 193-263.

<sup>2</sup> A principios de este año, el periodismo anticipó e interpretó por su cuenta nuestras primeras observaciones sobre la presunta existencia de pigmomorfos en la localidad de Santa Victoria Oeste.

suficiente como para extraer conclusiones, en cualquier sentido que fuere; no obstante, tiene valor significativo tanto por tratarse de cuatro individuos con todas las características de ser normales y que, por otra parte no son los únicos dentro de la población actual.

Las conclusiones podrán extraerse cuando la suma de individuos estudiados sea más significativa de acuerdo a la población total y se incluyan, entre los datos relevados, los que se refieren a hematología, huellas dactilares, palmares y plantares, así como el análisis vertical y horizontal de las familias, con un sentido genealógico, genético, biotipológico, etnológico, etc.

Con esta intención y esta perspectiva, que creemos de sumo interés anticipar, es que presentamos, con el carácter de nota previa, los datos obtenidos.

	Protocolo N° 1 67 años	Protocolo N° 2 62 años	Protocolo N° 3 49 años	Protocolo N° 4 72 años
<b>CEFALOMETRIA</b>				
Largo sagital máximo	173	172	174	172
Ancho transversal máximo	132	129	132	131
Altura cefálica	120	128	124	122
Índice horizontal	76,3	75,2	75,1	76,3
Índice longitudinal vertical	69,3	70,2	70,2	69,1
Índice transversal vertical	90,9	88,6	92,1	89,6
<b>SOMATOMETRIA</b>				
Estatura total	<u>1291</u>	<u>1320</u>	<u>1322</u>	<u>1301</u>
Estatura sentado	687	690	761	703
Índice córmico	52,4	51,8	51,3	53,2

TABLA

La presente tabla es un extracto de los protocolos pertenecientes a las principales medidas correspondientes a los individuos estudiados.



FIGURA 1

Nativa de Santa Victoria Oeste, de Salta, de 67 años, cuya estatura es de 1,291 m. (protocolo nº 1 de la tabla anexa.) Fotografía de enero 1973.



FIGURA 2

Habitante de la misma localidad, de 49 años, 1,322 m de estatura (protocolo nº 3, de la tabla anexa). Fotografía de enero de 1973.